

APARCAMIENTOS ALICANTE, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio de 2002, a las 13 horas, en Alicante, rambla Méndez Núñez, número 12 y, de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Valls Trives.—18.053.

ARENBERG ASSET MANAGEMENT, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 8 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 9 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 de «Arenberg Asset Management, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cual-

quiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—19.535.

ARS VALORES, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 12 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 7.000 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 7.000 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Consejero Secretario.—19.532.

ARTES GRÁFICAS LUIS PÉREZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Algorta, número 33, el 7 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 8, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad,

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 24 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—17.924.

ARTIKUTZA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Alameda Recalde, números 49 y 51, en Bilbao, el día 6 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación del resultados, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio 2001.

Tercero.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a obtener, gratuitamente de la sociedad, copia de los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Bilbao, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.886.

ASFALTOS CHOVA, S. A.**(Sociedad absorbente)****LÁMINAS ASFÁLTICAS DEL MEDITERRÁNEO****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbida)**

Se hace público que en las Juntas generales universales y extraordinarias de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima» y «Láminas Asfálticas del Mediterráneo, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebradas el día 22 de abril de 2002, se acordó la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda «Láminas Asfálticas del Mediterráneo, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, por la primera «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», con disolución de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a ésta, aprobando como Balances de fusión, los cerrados el 31 de diciembre de 2001.

En los domicilios sociales están a disposición de los socios y de quienes se crean acreedores de una o de las dos sociedades, el texto íntegro del acuerdo adoptado, que se ajusta al proyecto depositado en los Registros Mercantiles de Valencia y Murcia, así como el Balance de fusión.

Asimismo, se advierte del derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión, en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión y del examen de la restante documentación puesta de manifiesto en los domicilios sociales de ambas entidades.

Valencia, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima» y «Láminas Asfálticas del Mediterráneo, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—18.430. 1.ª 14-5-2002